

La aduana de Calatayud en el comercio entre Castilla y Aragón a mediados del siglo XV

Calatayud posee una situación excepcional. Ubicada en el centro de uno de los caminos de tránsito tradicionales de la Península Ibérica, la ciudad vigila y toma parte en las comunicaciones que se efectúan entre el noroeste (Castilla la Vieja, sobre todo Soria) y el sureste (Daroca, Teruel y Valencia por el Jiloca), y entre el centro (Castilla la Nueva) y la depresión del Ebro (Zaragoza por el Jalón)¹.

En Calatayud puede observarse una efervescencia comercial que se desarrolla en diferentes niveles. Los comerciantes bilbilitanos tienen tiendas que se abren cotidianamente en torno a la Rúa, estos establecimientos son regidos, en la mayor parte de los casos, por tenderos judíos. El comercio sedentario es importante en la ciudad y el Fuero de la misma otorgaba a los pobladores el derecho a establecer tiendas en donde quisieran, así como libertad para levantar a su arbitrio hornos, baños, molinos y canales. Posteriormente estas prerrogativas se vieron restringidas por un privilegio real concedido al Monasterio de Piedra, mediante el cual la lonja y la alcaicería en donde se efectuaban los contratos, el cambio de monedas y las ventas de sedas y paños, eran entregadas a los monjes que cedían por ello Villafeliche.

La lesión del Fuero resultó inagotable fuente de conflictos hasta 1465, año en el que la ciudad pagó la enorme suma de 9.350 suel-

¹ La situación privilegiada de Calatayud ha sido destacada en todos los estudios que sobre dicha Comarca se han llevado a cabo. Sirvan como ejemplos, entre otras, las obras de: I. DE ASSO, *Historia de la economía política de Aragón*, reimpresión en Zaragoza, 1947; V. DE LA FUENTE, *Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Calatayud*, reimpresión en Zaragoza, 1969; V. BIELZA DE ORY, *El área de influencia de Calatayud*, Zaragoza, 1974; J. M. CASAS TORRES Y OTROS, *Mercados de Aragón*, Zaragoza, 1946.

dos por recuperar una parte de sus derechos, pues la franquicia limitaba el comercio a la alacicería y solamente permitía abrir tiendas de nuevo a los cristianos.

Además de las ventas realizadas en locales abiertos al público, con periodicidad semanal, todos los martes, se reunían, desde finales del siglo XIII, los aldeanos de los valles del Jalón, Jiloca, Carabantes, Mesa y Piedra, en el lugar en el que hoy se alza la Plaza del Mercado. Allí intercambiaban sus productos.

Puede deducirse por el privilegio de 1286 que el día del mercado conllevaba cierta libertad para los asistentes, ya que no se les podían tomar prendas (por deudas contraídas) de lo que trajesen para comerciar, ni a la ida, ni a la vuelta, ni durante su estancia en Calatayud.

Sin embargo, la incidencia de Calatayud en el tráfico mercantil traspasó el ámbito puramente local o comarcal. Mediante el análisis de los Libros de Collidas del General², puede observarse que la ciudad está implicada, a mediados del siglo XV, en dos niveles mercantiles más amplios: el primero relaciona la comarca bilbilítana con las áreas más cercanas de Castilla (especialmente Soria y Guadalajara), el segundo nivel, de más largo alcance, supone la introducción en Castilla, a través de Calatayud, de productos que proceden de los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo y de mercancías que arriban en Aragón tras atravesar los Pirineos.

A mediados del Cuatrocientos se canalizan por Calatayud prioritariamente las exportaciones, así Castilla ocupa sobre todo un papel receptor en los Libros del General bilbilítanos, por otro lado, parece ser que Ariza ejerce la función contraria y su puesto aduanero registra un volumen mucho mayor de importaciones.

La Aduana de Calatayud se encontraba situada junto a las murallas de la ciudad y cerca de la puerta de acceso a la misma. Desde aquel lugar estratégico no era difícil controlar a los individuos que salían y entraban portando mercancías. Cuando algún mercader trataba de evitarse el pago del impuesto aduanero, los recaudadores de éste (*collidores*) recurrían a los guardas de las puertas de la ciudad, los cuales, al cerrarlas, evitaban que escapara el sujeto sin satisfacer la tasa. A cambio de dicho servicios los guardas recibían una remuneración cuyo pago corría a cargo de los beneficios del General³.

² Un estudio detallado del impuesto del General y su organización en F. A. SESMA MUÑOZ, *Las Generalidades del reino de Aragón. Su organización a mediados del siglo XV*, Anuario de Historia del Derecho Español, XLVI (1976), pp. 395-467.

³ Los dos guardas de las puertas recibieron al final del ejercicio de 1445-1446 trece libras jaquesas (para ambos).

EL FACTOR HUMANO. LOS MERCADERES

Los Libros de Collidas son detalladísimos textos fiscales cuya misión consiste en dejar constancia de los impuestos aduaneros abonados a lo largo de un ejercicio anual⁴. Los collidores anotaban casi siempre con cuidado el nombre del producto que cruzaba la frontera, la cantidad transportada, el precio por unidad y la tasa aduanera correspondiente. Sin embargo y debido a la finalidad misma de los documentos, apenas se nos facilitan datos acerca de los mercaderes. Lo importante es que éstos paguen el porcentaje adecuado, si lo hacen, poco interesa su origen, confesión religiosa, medio de transporte, procedencia o destino.

De los mercaderes se ofrece el nombre de pila que generalmente se encuentra seguido por un apellido, aunque este caso no se produce siempre, de tal modo que pronto se presenta un primer problema.

El nombre que se constata mayor número de veces es *Johan*. Juan cruza de Aragón hacia Castilla y de Castilla hacia Aragón en reiteradas ocasiones, pero... ¿se trata siempre del mismo individuo? Quizá fue un mercader tan conocido que la sola mención de su nombre era suficiente para identificarle, aunque cabe la posibilidad (bastante más lógica por cierto) de que fuesen varios los sujetos que tuviesen la misma gracia, ya que Ferrer Navarro en su estudio sobre la exportación valenciana en el siglo XIV encontró el mismo problema con dicho antropónimo, un siglo antes y en otro reino⁵.

Mediado el Cuatrocientos, por Calatayud transitan también mercaderes cuyos nombres: Pedro, Çulema, Rodrigo, Martín, etc., aparecen sin más especificaciones.

No obstante, lo más frecuente es que el nombre de pila cuente con calificativos que lo restrinjan. Algunos son apellidos que actualmente resultan hartó corrientes, otras veces se trata de topónimos, oficios, condiciones físicas o morales. En cualquier caso suponemos que en esta época pueden considerarse apellidos todos los vocablos de estas índoles⁶.

Los apellidos son el hilo conductor más fidedigno que poseemos para conocer la procedencia de los individuos que transitan por Calatayud.

Muchos de los topónimos corresponden a lugares que se encuentran enclavados en los límites de la actual provincia de Soria, como

⁴ Los ejercicios comenzaban a correr desde el día 25 del mes de agosto de un año, para finalizar el día 24 de dicho mes del año siguiente.

⁵ R. FERRER NAVARRO: *La exportación valenciana en el siglo XIV*, Zaragoza, 1977, p. 47.

⁶ La formación de los apellidos aragoneses ha sido analizada por M. ALVAR, en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Zaragoza, 1973.

Gómara, Almazán, Berlanga, Calatañazor, Morón, Soria, Agreda, Gormaz, etc., o en la actual provincia de Guadalajara: Brihuega, Castilnuevo, Molina, Hita, Atienza, Sigüenza..., en general los topónimos que más abundan son los castellanos seguidos inmediatamente por los aragoneses, en especial lugares que corresponden a la actual provincia de Zaragoza: Alagón, Ariza, Calatayud, Castellar, Codos, Ejea, Maluenda, Mallén, Paracuellos, Sisamón, Zaragoza, Zaragozano, etc.

Uno de los lugares que más corrientemente acompaña al nombre de diversos individuos es Medina. Cabe dentro de lo posible que dicho apellido corresponda a mercaderes que, de modo individual o por tradición familiar, acostumbraban a asistir a la Feria de Medina del Campo o mantenían contactos con la misma.

Tampoco escasean los nombres procedentes de Navarra: Navarro, Pamplona, Tudela, Viana...; de la Rioja: Calahorra, Alfaro, Fuenmayor, Haro...; de Vizcaya: Bilbao, Vizcaya, Vizcaíno...

Más dificultoso resulta seguir la huella de los mercaderes catalanes.

Recientemente, Sesma Muñoz ha puesto de manifiesto cómo la ruina de las finanzas barcelonesas movió a muchos hombres de negocios catalanes a asentarse en Aragón. Habían arriesgado capital en el Reino, que les ofrecía mayor seguridad al menos a medio plazo, y se trasladaron a él para vigilar de cerca sus inversiones⁷.

Los mercaderes catalanes que en un principio se encontraban en situación de inferioridad por no ser «vecinos», pasadas dos o tres generaciones se habían integrado plenamente en la vida de los núcleos aragoneses y continuaban manteniendo interesantes relaciones y estrechos lazos comerciales con Cataluña.

Apenas aparecen apellidos toponímicos de Cataluña en comparación con otros lugares, sin embargo los apellidos de origen catalán son muy frecuentes en la Aduana de Calatayud: Agut, Bernat, Cipers, Cors, Mateu, Pinyol, Remon, Romeu, Sagarra, etc.

No puede asegurarse la procedencia de estos individuos. Tal vez son descendientes de los catalanes que desde hace un siglo se han establecido en el Reino, o quizá son mercaderes que desde Cataluña se encaminan a Castilla atravesando Aragón.

El hecho de que los collidores anotaran textualmente las declaraciones orales de los mercaderes puede servir de ayuda en este punto, ya que los nombres de pila se declaran de manera diferente: Pere, Pero y Pedro; Jaume y Jaime, etc.⁸.

⁷ Sobre los mercaderes aragoneses y los catalanes asentados en Aragón, véase J. A. SESMA MUÑOZ: *Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media*, Madrid, 1982.

⁸ El valor lingüístico de los Libros de Collidas ha sido destacado por J. A. SESMA y A. LÍBANO, en *Los Libros de Collidas del General: fuentes para*

La Aduana es atravesada por hombres de allende los Pirineos entre los que destacan aquellos cuyos apellidos citan localidades de Francia: Aviñon, Perpiñan, Tolosa..., también se registran nombres como Alemania y Aleman, Florencia, Perusa, Portugal, Fez, etc., pero la participación en el comercio entre Castilla y Aragón a través de Calatayud de mercaderes extranjeros es casi anecdótica, dado el predominio masivo de individuos de la Península, sobre todo castellanos y aragoneses.

Los apellidos que hacen referencia a oficios nos sitúan frente a una nueva cuestión: el grado de profesionalidad de los mercaderes que toman parte en este comercio. Más adelante abordaremos también este punto, pero de momento anotaremos que los sujetos que poseen un apellido referente a una ocupación distinta de la mercantil, en general, aunque no siempre, no son mercaderes propiamente dichos, sino gentes que parecen aprovechar el viaje al Reino vecino para proveerse de unos artículos que necesitan. Suelen aparecer registrados una sola vez en el libro de aduana del ejercicio anual y los objetos que transportan no presentan cantidades significativas. Pongamos algunos ejemplos: el miércoles 16 de marzo de 1446, un individuo llamado Arnal Barvero sale de Aragón portando almendras verdes y ciruelas, dos pares de zapatos de mujer, un cuchillo y un jubón de sarga⁹. Como puede observarse, Arnal Barvero marcha a Castilla llevando una variada carga compuesta por productos destacados de la comarca de Calatayud.

El 26 de marzo del mismo año entraba en Aragón Alfonso Pastor introduciendo cinco pellejos de *abortones*¹⁰.

A menudo, los individuos pasan de un reino a otro acarreando productos que saben que van a ser fácilmente vendidos puesto que existe demanda de ellos, pero transportan cantidades tan pequeñas que tal vez lo único que pretenden es cubrir los gastos del viaje o conseguir una ganancia mínima. No se trata de gentes que vivan del comercio. En este sentido resulta muy ilustrativa la partida de Alfonso Pastor que introduce en Calatayud pellejos de abortones, algo que él mismo obtiene de su trabajo principal (ovejero), y que sabe que puede traspasar ventajosamente, ya que la zona de Calatayud se dedica a la zapatería y otras industrias derivadas de la transformación del cuero.

la caracterización del aragonés medieval, Estado actual de los estudios sobre Aragón, vol. I, Zaragoza, 1980, pp. 415-418. También han hecho hincapié ambos autores en este aspecto en *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, 1982, pp. 22-34.

⁹ Manuscrito 29, Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, folio 149 v°.

¹⁰ *Ibid.*, fol. 31 v°.

Del mismo modo, el día 12 de enero de 1446 ingresa en el Reino de Aragón Andrés, mozo de Guillem el Platero, el cual lleva tres fanegas de castañas valoradas en 10 sueldos jaqueses y dos congrios valorados en 5 sueldos, por ambas cosas pagó el impuesto de aduana, pero a continuación y de modo esclarecedor el collidor anota: «liva mas feramienta de su oficio viella, no pago res»¹¹. Es decir, explícitamente el funcionario nos hace saber que el oficio de Andrés y Guillem es el de platero, al margen de la introducción del pescado y las castañas.

Los oficios que más veces se constatan son: barbero, carnicero, cestero, escudero, halconero, herrero, jubonero, platero, sastre, sillero y tornero.

Con respecto a los apellidos que hacen referencia a peculiaridades físicas y morales encontramos entre otros: Bermejo, Cabello, Caro, Carrillo, Casado, Gordillo, Grande, Luengo, Romo, Royo, Rubio, etc.

En el grupo de los nombres de familia que más destacan por su abundancia, se constatan toda una serie de apellidos que entonces y hoy se alzan cuantitativamente sobre los demás. En Calatayud, dentro de este grupo, los más corrientes fueron: García, Sánchez, Fernández, López, Martínez, Pérez, Sanz y González, en este orden.

Los nombres y apellidos sirven también en nuestro caso para aproximarnos a la confesión religiosa de las personas que atraviesan la frontera.

Ferrer Navarro en su estudio sobre «Cosas vedades» indica que la documentación valenciana del siglo XIV señala junto al nombre del mercader «juheu» o «moro»¹². En los Libros de Calatayud no aparece esta determinación, de ahí que de nuevo recurramos a los antropónimos para el conocimiento de este aspecto.

Encontramos abundantísimos nombres de origen musulmán como: Aly Abdegely, Mahoma de Aguilar, Hamet Alfaquín, Hamet Anunmell, Mahoma de Deça, Aly de la Puerta, etc., que en muchas ocasiones, como en el caso citado de Mahoma de Deça, indican no sólo la religión, sino también el sitio de procedencia.

Lo mismo ocurre con los nombres judíos, de los cuales se presentan copiosísimos ejemplos: Ysach Abenpadre, Brahem Aboleyda, Salomón Abdalit, Jehuda Avayut, Sento Cohen, etc. (Quizá resulte interesante subrayar que el trato que reciben en la Aduana moros y judíos no difiere del otorgado a los cristianos).

¹¹ *Ibid.*, fol. 23 rº.

¹² R. FERRER NAVARRO: *Op. cit.*, pp. 54-74.

Tampoco escasean los nombres de conversos, si bien la localización de éstos es mucho más complicada al no contar con respaldo bibliográfico suficiente.

Personas pertenecientes a las grandes familias conversas del Reino como los Sánchez de Calatayud, los Climent o Clemente, los Santamaría y los Santángel, aparecen en nuestra documentación atravesando la Aduana¹³. Puede resultar arriesgado sostener que todos los apellidados con miembros del Santoral fuesen conversos, sin embargo esta costumbre estuvo muy extendida y abundan los individuos con apellidos de este corte. San Andrés, San Juan, San Paulo, San Pedro, San Vicente..., algunos de los cuales es posible que adoptaran dichos nombres a raíz del cambio de religión. En esta misma línea se hallan los sujetos apellidados Bona Fe, los cuales es muy probable que fueran cristianos nuevos.

Retomando el tema de la profesionalidad de los mercaderes, pensamos que no nos equivocaremos demasiado al afirmar que la mayoría de los que aparecen en los Libros de Collidas de Calatayud no eran profesionales, sino gentes dedicadas a otros menesteres, principalmente agropecuarios, que aprovechaban los días de mercado o la feria de la ciudad para dirigirse hacia ella a comercializar sus propias producciones. Baste para ello señalar que en el ejercicio de 1445-1446 de un total de 1.042 personas que cruzaron la Aduana, 758 pasaron una sola vez en una u otra dirección. No debemos olvidar que en Calatayud se pueden distinguir varios niveles de comercio, siendo el de más común aparición el intercomarcal.

Predominantemente encontramos un comercio entre Castilla y Aragón realizado al por menor, muchas pequeñas partidas con variados productos. Exceptuando algunos artículos, lo más frecuente es que el volumen final, a veces muy significativo, sea el resultado de múltiples aportaciones pequeñas, nada espectaculares. Pongamos un ejemplo: en 1445-1446 salieron desde Aragón¹⁴ con dirección a Castilla 185 pares de zapatos chapines y lo hicieron en 105 partidas diferentes. El volumen total es importante, pero el calzado se exportó casi de un solo par en un solo par.

¹³ Sobre la conversión de estas familias aporta datos interesantes la Tesis Doctoral (inérita) de M. E. MARÍN: *Contribución al conocimiento de ritos y costumbres de conversos judaizantes aragoneses del siglo XV, según procesos inquisitoriales conservados en Zaragoza*, Zaragoza, 1974. En este trabajo se estudia también la aljama bilbilitana, pp. 111-115. El valor de la documentación de los Archivos de Protocolos para esclarecer cuestiones relacionadas con los conversos es destacado también por M. SERRANO: *Notas acerca de los judíos aragoneses en los siglos XIV y XV*, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», XXXVII (1917), pp. 325-346.

¹⁴ No queremos decir que todos fueran de fabricación aragonesa, sino que se distribuyeron desde Aragón.

Un tipo de mercader muy frecuente que se constata en la documentación es el del mercero o buhonero. Hay merceros de diferentes procedencias y confesiones religiosas. Vivían al margen del mundo mercantil organizado de una manera itinerante y seminómada. Hacían acto de su presencia en las ferias y reuniones comerciales de la época ofreciendo las más variadas mercancías¹⁵. A esta clase de comerciantes perteneció Anthony Sastre¹⁶, el cual desde Calatayud se encaminó a Castilla portando: alcaravea, naipes, calcetas de aguja, tela basta de lana (*burella*), tela bordada, pequeños escudos (*broqueles*) fabricados en Zaragoza, chapines pintados, peines para la industria textil (*cardas*), perfumes, anís, jengibre, santónico (*cuch*), azufre (*soufre*), glasa, azúcar candéal, orpimente, hilo negro, hilo de palomar, hilo de apuntar, seda, hilo blanco, cuerdas de arco, cuerdas de instrumentos musicales (*de sonar*), llaveros (*claveros*), escobas, esponjas, machos de poleas, hebillas o garruchas (*tallolas*), cajas para guardar flechas (*aljavas*), peines, caparrós, verdete, dados, toallas, píldoras, confites, navajas o cuchillos negros (*raos negres*), tijeras, algodón azul, flautas, algodón blanco, canela menuda, santónico de rosas, oropeles, hilo de Flandes, cominos rústicos, agujas, clavos de especia (*girofle*), azúcar de un refinado (*una cuyta*) y azúcar para dulces, calzas de hombre y altramuces (*tramuços*)¹⁷.

Otro de los múltiples ejemplos lo proporcionaba Juan González que el miércoles 3 de agosto de 1446 pasaba a Castilla con pimienta, canela, algodón, flautas, peines, anís, alegría, tierra de Flandes, ciruelas pasas, bolsas bermejas, escudillas, diferentes tipos de papel y de agujas, alumbre, correas con seda, cominos, rosas y violetas, cascabeles, jabón, tucia, clavos, dátiles, fármacos, zapatos, etc.¹⁸.

Sin embargo, la frecuente aparición de viajeros que se convierten en mercaderes circunstanciales y de buhoneros no debe inducirnos a suponer que en el comercio entre Castilla y Aragón por Calatayud no existieran mercaderes profesionales de otro tipo. Aunque éstos resalten menos cuantitativamente, hubo mercaderes que asistían como profesionales (sin comerciar con productos obtenidos o elaborados por ellos) a las ferias de Medina, de Almazán y de Daroca de las que nos habla la documentación. Algunos mercaderes actuaban por cuen-

¹⁵ J. HEERS, en su obra *Occidente durante los siglos XIV y XV. Aspectos económicos y sociales*, Barcelona, 1976, p. 125, ofrece una descripción del mercero que parece tener muchos puntos comunes con los buhoneros registrados por la Aduana.

¹⁶ Este ejemplo puede ilustrar como a mediados del siglo xv algunos oficios, apodos, topónimos, etc., son ya auténticos apellidos, pues Anthony Sastre es, sin duda, un buhonero.

¹⁷ Anthony Sastre cruzó la frontera el día 24 de junio de 1446. Para la identificación de los productos, véase J. A. SESMA y A. LÍBANO: *Léxico del Comercio Medieval...*

¹⁸ Ms. cit., fol. 208 r°.

ta ajena, otros debieron pertenecer a compañías mercantiles. Tal es el caso de Ferant López el cual actúa personalmente, pero también controla a subordinados que se desplazan en su nombre, y que se dedica, con un carácter casi exclusivo, a la introducción de cuero castellano en territorio aragonés. En un solo año Ferant López proporcionó a la Tabla bilbilitana 124 libras 17 sueldos 3 dineros en calidad de impuestos.

Anthón Romeu o Romeo, que trafica sobre todo con géneros textiles y que fue posiblemente catalán, o al menos de origen catalán, era otro mercader que cruzaba constantemente la frontera. Otros mercaderes de importancia fueron: Johan de Almaçan, Domingo Maluenda (posiblemente descendiente de Mosse ben Astruch, comerciante converso que había adoptado el apellido Maluenda al bautizarse), Johan de Medina, Miguel Daça, García de Sant Angel, Miguel de Santa Cruz, Esperandeu Ram, etc.

Los mercaderes propiamente dichos no solían viajar solos, la documentación nos dice en algunos casos: Esperandeu Ram *e su companya* o Johan de Medina *e sus companyeros*, pero no especifica más, aunque considerando la cuantía de lo transportado es fácil suponer que los desplazamientos los realizaran pequeñas caravanas con acémilas que llevaban en sus lomos el cargamento, o con animales de tiro que arrastraban carretas o carros.

El medio de transporte más frecuente era el *mulo*. De hecho, los mulos de silla y de albarda son la mercancía que con mayor reincidencia se libra de abonar las cuotas aduaneras, ya que normalmente los animales son introducidos en el Reino por mercaderes que los necesitan «pora su trabajo» o «pora su traginar» y en estos casos «no pagan res».

Acerca de la velocidad y del promedio de kilómetros que los mercaderes podían llevar a cabo en una jornada, Carmen Carlé realizó un cálculo basándose en los datos que poseemos sobre los desplazamientos de las comitivas reales. Estas desarrollaban una media entre 60 y 80 kilómetros diarios, y la historiadora supone que los mercaderes diariamente recorrían alrededor de 50 kilómetros¹⁹.

En algunas esporádicas ocasiones se anotan nombres de mujeres que tomaban parte en las transacciones comerciales, pero desconocemos cuál sería la incidencia de la participación de la mujer en las actividades mercantiles de mediados del siglo xv.

Por último quisiéramos señalar la existencia de contrabandistas, si bien el término «contrabando» en toda su extensión tal vez no sea el más adecuado. *Contrabando* no significa en nuestro contexto

¹⁹ C. CARLE: *Mercaderes en Castilla (1252-1512)*, Cuadernos de Historia de España, XXI-XXII, Buenos Aires, 1954, pp. 146-328, pp. 252-253.

ingreso o extracción del Reino de artículos prohibidos, puesto que ningún producto se encuentra vedado. Toda mercancía puede entrar y salir de Aragón durante estos años, pagará mayor o menor carga impositiva, según interese al Reino que su comercio se efectúe o que no se realice, pero lo cierto es que pueden atravesar la frontera todas las mercaderías. Así observamos tráfico de armas, de metal amonedado, de material bélico, de ganado caballar y mular, etc.

Con el nombre de *mazarrones* se designa a aquellos sujetos que no declaran lo que portan o que declaran incorrectamente para evitarse el pago del impuesto aduanero o para abonar menos de lo que les corresponde.

Los mazarrones forman un capítulo final en los Libros, situándose delante del escatocolo liquidatorio²⁰.

Curiosamente en este capítulo de mazarrones se silencia a veces el nombre de las personas sorprendidas en delito y, sin embargo, se aportan más datos acerca de ellas que en las partidas corrientes. Suele indicarse explícitamente la confesión religiosa de los no cristianos: judíos y moros, suele anotarse el lugar concreto hacia el cual se dirigen, se hace constar la nacionalidad, a veces incluso se describe su situación económica.

«Item a XX del dicho mes (septiembre de 1445) tomo la dicha guarda a hun judio que levava una pieca de fustan e III coudos de pardo ad Atheca...»²¹.

«Item el collidor de Torrixo tomo a hun judio una poca de corambre que yva remendando por las aldeas...»²².

«Item el dicho dia tomo Miguel de Talavera, sobreguarda, a unos castellanos que yvan a Daroqua a la feria con V mulos con sus ropas, e visto como yvan fue presuncion que los levavan a vender. E provaron con testimonios que los levavan para su servicio e no a vender...»²³.

En esta interesante partida podemos observar lo dicho anteriormente, se señala la nacionalidad de los mercaderes y el sitio concreto de destino, al tiempo que queda patente que los mulos, considerados herramienta de trabajo del mercader, no abonan impuesto. Por cierto, tampoco faltan los mercaderes avispados que declaran los mulos afirmando que son para su servicio cuando apenas el animal puede sostenerse debido a su corta edad.

Dentro del grupo de los mazarrones se hallan clérigos y frailes sorprendidos pasando mercaderías sin declarar.

²⁰ Un estudio diplomático puede encontrarse en C. CONTEL: *La Aduana de Tiermas en 1444*, «Pirineos», 83-86 (1967), pp. 309-326.

²¹ Ms. cit., fol. 214 v°.

²² *Ibid.*, fol. 215 r°.

²³ *Ibid.*, fol. 214 v°.

Los artículos más frecuentes del contrabando eran: metal amonedado, sobre todo en la forma de doblas; escudos y ducados, telas y paños, ganado mular y calzado.

Cuando los contrabandistas eran detenidos pagaban una multa y continuaban su viaje, pero si el artículo que se les encontraba era alimenticio, perdían la totalidad del mismo o una buena parte de él, que pasaba a repartirse entre los empleados de la Aduana.

LOS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

Los artículos que fueron objeto de comercio entre ambos reinos son variadísimos. Sirva como ejemplo el ejercicio de 1445-1446 durante el cual se registraron en Calatayud más de mil nombres de productos diferentes²⁴.

La relación comercial sostenida por Castilla y Aragón carece de grandes partidas, como las que se constatan en otras aduanas, y, sin embargo, pensamos que es importantísima porque, entre otras cosas, la minuciosa relación de las mercancías nos permite aproximarnos a muchos aspectos de la vida cotidiana del momento. Si una y otra vez la documentación nos dice que atraviesan la frontera juegos de *dados*, es lógico pensar que la afición por este entretenimiento se encontraba arraigada y extendida.

Los artículos no presentan registrado su lugar de origen salvo en casos excepcionales, por lo cual tenemos que deducir su procedencia, no pudiendo afirmarla tajantemente.

Algunas mercancías realizan su viaje desde territorio castellano hasta Aragón; otras se encaminan en sentido contrario, mientras que un tercer grupo viaja indistintamente en ambas direcciones.

Ya hemos señalado anteriormente que a través de Calatayud se realizan más exportaciones que importaciones, esto no debe ser olvidado, pues, lógicamente, encontraremos que son mucho más numerosas y variadas las mercaderías que abandonan el Reino de Aragón que las que penetran en él²⁵.

²⁴ El índice de los productos de este ejercicio puede verse en C. GARCÍA HERRERO: *Aportaciones al estudio de las relaciones comerciales entre Aragón y Castilla. La Aduana de Calatayud (1445-1446)*, Madrid, 1982, pp. 204-248 (Memoria de Licenciatura, inédita).

²⁵ A pesar de que hacemos la salvedad de que Calatayud canaliza principalmente salidas de productos, debe tenerse en cuenta que a mediados del siglo xv, Aragón ocupa un papel preponderantemente exportador y distribuidor. Las causas de esta función del Reino han sido analizadas por J. A. Sesma en diversos estudios, además de los ya citados pueden consultarse: J. A. SESMA: *Comercio del Reino de Aragón en el siglo XV*, Separata de I Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón, Zaragoza, 1979, p. 314. *El comercio de exportación de trigo, aceite y lana desde Zaragoza a mediados del siglo XV, Aragón en la Edad Media, I* (1977), pp. 201-202.

Entre los productos que viajan en las dos direcciones destacan los géneros *textiles de uso doméstico*; entran y salen toallas de diferentes tamaños, manteles, alfombras, tapices y trapos de pared, colchas, cojines, cobertores, colchones, cortinas de diversas clases, una de las cuales se elabora con retales o piezas de tela (*staxos*); alfamares, catifas, devantlechos, etc. Por su bajo precio suponemos que el uso de ropa de «cama y mesa» debía encontrarse bastante generalizado en esta época, además su aparición en los documentos es continua.

De igual manera se extraen e introducen en Aragón variados *utensilios de cocina* como sartenes, ollas, calderos, calderas, raseras, cuchillos, cucharas, cucharas de plata, cucharas de madera, vasijas, odres, pucheros...; *muebles* y objetos relacionados con el *alumbrado*: literas, cofres, sillas, mesas, baúles, antorchas, teas, candelabros, cera, etc.

Un tráfico muy interesante que se realiza en ambas direcciones es el de *trigo*. Tanto Castilla como Aragón son productores de cereal. Aragón surte a territorios ajenos al Reino, y de manera especial a Cataluña, hasta tal punto que Lacarra ha dicho que «Aragón venía a ser el granero de la Corona de Aragón, cuyo principal mercado era Barcelona». No obstante, las *importaciones* de trigo por Calatayud superan con mucho las exportaciones, y esta tendencia todavía resalta más en la Tabla de Ariza. Para comprender el porqué de estas importaciones hay que barajar diferentes causas. En primer lugar debe tenerse en cuenta que aunque la Comunidad de Calatayud producía cereales, éstos no destacaban precisamente ni por su cantidad ni por su calidad. Así, Ignacio de Asso nos informa de que en esta zona incluso el trigo «más puro lleva alguna mezcla de centeno»²⁶. El mejor trigo de la comarca se recogía en Ateca y Bubierca, pero no podía compararse con el producido en otros lugares del Reino como Huesca, las Cinco Villas o Zaragoza. Así pues, la Comunidad de Calatayud necesitaba más trigo del que producía y, por ejemplo, la Aduana de Ariza contabilizó en un solo año (1448-1449) el ingreso de 2.000 cahices de trigo castellano.

Cabe preguntarse por qué el área bilbilitana importaba trigo de Castilla si en otras zonas de Aragón la producción de dicho cereal era tan abundante que suponía uno de los pilares básicos del comercio de exportación aragonés. La respuesta debe buscarse en varios aspectos. Uno de ellos, tal vez el más importante, deriva del compromiso de los agricultores aragoneses con los traficantes de trigo catalanes.

²⁶ I. DE ASSO: *Historia de la economía política de Aragón*, p. 87.

Desde finales del siglo XIV el territorio aragonés es utilizado por fuerzas económicas extrañas al mismo, las estructuras comerciales y bancarias aragonesas resultan insuficientes para organizar el tráfico del cereal y los catalanes se introducen en el mismo. La comercialización del trigo tiene sus bases principales en la zona del Cinca y en Mequinzenza, mientras que en Zaragoza arriba el cereal producido en amplias áreas del Reino, pues allí se centraliza su venta y se le pone precio.

La canalización del comercio del trigo por mercaderes catalanes asegura el suministro al Principado y, al mismo tiempo, supone para el agricultor aragonés la tranquilidad de saber que va a dar salida a su producción.

Aragón exporta también trigo a otros territorios vecinos como el Bearn, que recurre al cereal del Reino, sobre todo en épocas difíciles.

De este modo, el trigo de Aragón tenía mercados que le interesaban de manera especial y es probable que los contratos se realizaran con los productores antes de la recogida del producto²⁷. Por todo esto, para la Comunidad de Calatayud resulta más fácil abastecerse de trigo procedente de los limítrofes territorios castellanos. En ello incide también la proximidad de éstos, que haría posible la llegada rápida de los suministros necesarios. Aunque la introducción de trigo castellano se llevaba a cabo a lo largo de todo el año, se incrementaba sensiblemente en la primavera (mayo y junio).

Todavía quedaba una cuestión sin resolver. Durante el ejercicio de 1445-1446, ingresaron por la Aduana de Calatayud aproximadamente 347 cahices, 3 fanegas y 1 arroba y media de trigo castellano, y salieron desde Aragón hacia Castilla 54 cahices, 11 fanegas y 2 arrobas de dicho cereal²⁸. ¿Por qué se extrae trigo de Aragón? Aunque no podemos afirmar la solución definitiva, es muy probable que el trigo sacado *no* procediese de la zona de Calatayud, sino que fuese transportado hacia Castilla por gentes que habían viajado a otros lugares del Reino y allí se habían provisto de trigo de excelente calidad²⁹.

Dejando a un lado los artículos que cruzan la frontera en ambas direcciones, hay una serie de productos que *Aragón importa de Castilla*. La documentación no facilita ni el destino inmediato ni el me-

²⁷ Véase J. A. SESMA: *El comercio de exportación de trigo, aceite y lana...*, pp. 201-209.

²⁸ Ambas cifras creemos que son muy aproximadas, pero debe considerarse que en algunas partidas en las que la cantidad de trigo es muy pequeña ésta no se nos facilita.

²⁹ La excepcional calidad del trigo de Aragón es loada por I. de Asso a lo largo de toda su obra citada. Véase también el artículo de J. A. SESMA: «El comercio de exportación de trigo...», p. 208.

diato de los mismos, por ello todo lo que en este sentido vayamos anotando no dejarán de ser por el momento meras suposiciones³⁰.

La actividad comercial en Aragón a mediados del siglo xv fue importantísima y en ello contribuyó favorablemente la situación geográfica del Reino. Una buena parte de las importaciones que Aragón efectuaba por Calatayud probablemente no permanecerían en la comarca, ni siquiera en el Reino, sino que continuarían su itinerario hacia lugares más alejados, especialmente Valencia y Cataluña.

Al hablar de los mercaderes destacamos la figura de Ferant López y señalamos que se dedicaba casi exclusivamente al tráfico de *cueros al pelo*, es decir, sin curtir. A través de la Tabla de Calatayud penetran en Aragón cueros de buey y novillo en cantidades muy considerables que llegan a superar las 2.500 piezas anuales³¹.

Parece lógico pensar que algunas de estas pieles quedarían en la zona, pues la Comunidad de Calatayud poseía industrias derivadas de la transformación del cuero y abundantes fábricas de calzado. Los centros fabriles más importantes estaban localizados en las ciudades de Brea y Calatayud. Asso nos informa de que las *adoberías* de la comarca tenían origen árabe y que la industria de curtidos de Brea, que era la de mayor renombre, estuvo dirigida por moriscos hasta la expulsión de éstos. (Es posible que algunos de estos cueros regresaran a Castilla convertidos en bolsas, zapatos, etc.)

No obstante, Aragón en su conjunto aparece como exportador de materias primas, pieles entre ellas³², por lo cual no sería extraño que muchos de los cueros castellanos no fueran transformados en el Reino, sino que se reexportaran sin curtir a otros lugares, sobre todo al Reino de Valencia.

Uno de los capítulos más interesantes de las importaciones aragonesas, y sin duda el más brillante, es el referente al *pescado*. Por Calatayud ingresan en el Reino abundantes cargamentos de variedades piscitorias procedentes de los puertos del Cantábrico.

García de Cortázar señala que la captura de las diferentes especies marinas en la Vizcaya del siglo xv, se realizaba en pesquerías llamadas «costeras», que no se iniciaban en un día fijo, sino que su-

³⁰ En la actualidad se conservan alrededor de doscientos Libros de Colliadas (de muy variadas dimensiones) que se salvaron del incendio de 1809. Los volúmenes que han llegado hasta nosotros cubren los años centrales del siglo xv y muchos de los puntos de recogida del impuesto. Según se vayan haciendo estudios monográficos sobre dichos ejemplares será posible aquilatar más sobre los productos que permanecían en el Reino y los que eran reexportados. En el *Léxico del Comercio Medieval en Aragón*, p. 17, Sesma y Líbano ofrecen un mapa con la distribución geográfica de las fuentes documentales.

³¹ Las tablas y gráfico de importaciones de cueros al pelo en 1445-1446 pueden verse en nuestra Memoria de Licenciatura, citada en la llamada 24, pp. 59-61.

³² J. A. SESMA: «El comercio de exportación de trigo...», p. 202.

peditaban su comienzo a la demanda que de determinados pescados hiciesen los mercaderes encargados de transportar y comercializar la pesca en el interior de Castilla³³.

Sesma Muñoz hace constar que desde Castilla y Navarra penetra pescado en Aragón que se encamina a Zaragoza y a los demás núcleos urbanos del Reino³⁴.

El consumo de pescado en la Edad Media es un tema que todavía no ha sido suficientemente tratado; se sostiene que durante determinados momentos, las prescripciones religiosas condicionaban la alimentación limitando la ingestión de carne, pero carecemos de estudios que nos informen de lo que pasaba durante el resto del año. En primer lugar es lógico suponer que el índice de consumo de pescado variaría mucho según las zonas, pero recientes aportaciones parecen indicar que la participación del pescado fluvial y marítimo en la dieta alimenticia de puntos del interior era mayor de lo que a primera vista se podría pensar³⁵.

La Aduana de Calatayud registra la introducción de congrio, merluza y sardinas a lo largo de todo el año y en cantidades verdaderamente importantes. Solamente contamos con la cuantificación de los datos del Libro de Collidas de 1445-1446, y a éste nos referiremos en lo tocante a cifras concretas.

Una primera observación de los datos nos muestra dos puntos interesantes: todos los meses del año entra pescado en Aragón y el precio de algunas variedades ofrece oscilaciones durante el ejercicio anual.

Carmen Carlé sostiene que la sardina era el pez menos apreciado durante la Edad Media³⁶, quizá la poca estima de la que gozaba se debía a su accesibilidad y a lo común y extendido de su consumo.

Sesma Muñoz nos informa de que en Zaragoza, que era el núcleo más consumidor de Aragón, penetraban anualmente alrededor de 370.000 sardinas de diferentes clases: blancas, arençadas, menudas, «dollentes» y podridas, que se cotizaban entre 20 y 30 sueldos el millar.

Es significativo señalar que una ciudad como Calatayud, que contaba con una población aproximada de 1.000 vecinos³⁷, vio ingresar en el ejercicio de 1445-1446 un total de 613.750 sardinas en sus variedades de blancas (309.250) y arenques (304.500).

³³ J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR: *Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales*, Bilbao, 1966, p. 114.

³⁴ J. A. SESMA: *Transformación social y revolución...*, p. 39.

³⁵ R. IZQUIERDO: *Precios y salarios en Toledo en el siglo XV (1400-1475)*, Madrid, 1980, p. 21.

³⁶ C. CARLE: *Notas para el estudio de la alimentación y el abastecimiento en la Edad Media*, C.H.E. XXI-XXII, Buenos Aires, 1954, p. 269.

³⁷ Calatayud tenía una población aproximada de 1027 vecinos en 1495.

Solamente son tres los meses que no cuentan con importaciones de sardinas: agosto de 1445 y abril y junio de 1446. La sardina arenque penetra en el Reino de manera muy concentrada ya que nada más lo hace en cuatro meses: diciembre de 1445 y enero, febrero y marzo de 1446, en un total de 23 partidas. Así, meses que como marzo cuentan con pocas aportaciones de sardina fresca (14.000 unidades) resultan favorecidos por la importación masiva de sardina arenque (97.000 unidades).

En conjunto, los meses con mayor introducción de teleósteos son diciembre, enero, febrero y marzo.

El precio de las sardinas varía mucho. La sardina blanca se cotiza entre 16 sueldos y 22 sueldos el millar, y la arencada, entre 20 sueldos y 25 sueldos 8 dineros el millar. Estas oscilaciones de precio pueden resultar muy interesantes. Más adelante veremos cómo los encargados de la Aduana debían manejar unas tablas de precios, con el impuesto correspondiente, para determinados tipos de productos, por ejemplo para el ganado. De tal forma que las tasas abonadas por cada res no variaban a lo largo de un ejercicio y a veces ni siquiera de un año a otro. Sin embargo, la estimación de la sardina (y lógicamente el monto del impuesto abonado por ella) cambia continuamente. Esto puede hacernos pensar que la cotización de las sardinas no es algo ajeno a las personas que trabajaban en la Aduana, pues debían ocupar un papel bastante sobresaliente en la dieta diaria.

Aun suponiendo que la mayor parte de las sardinas continuasen penetrando hacia el interior de Aragón, las importaciones son tan cuantiosas que permitirían el consumo en el área de Calatayud.

Por su parte, el comercio de merluza ofrece otras notas diferentes. La merluza que arribaba en Aragón procedía siempre del Cantábrico³⁸. Refiriéndose a la merluza, Carmen Carlé asegura que junto con el besugo fue el pescado que gozó de más prestigio durante la Edad Media.

Anualmente llegaban a Zaragoza más de 9.000 docenas (cada docena equivale a 12 libras de peso) y en 1445-1446 ingresaron por Calatayud 1.703 docenas 6 libras, repartidas en todos los meses del año, situándose marzo a la cabeza de las importaciones con 338 docenas, 3 libras.

La merluza se valora durante todo el tiempo en 12 dineros la libra de peso y no se observa incremento de precio en la época de Cuaresma.

Mayor que la de merluza es la cantidad de congrio ingresada por Calatayud, ya que asciende a 5.396 docenas 10 libras. Debió consu-

³⁸ Las diferentes clases de merluza pueden verse en J. A. SESMA, *Léxico del Comercio Medieval*, p. 257.

mirse con frecuencia en la comarca, pues de nuevo encontramos variaciones constantes de precio, comprendidas entre 8 sueldos y 10 sueldos la docena, si bien la estimación que prevalece es la de 9 dineros por libra de peso.

Cada año entraban en la capital del Reino unas 2.500 docenas de congrio.

Retomando las cifras barajadas hasta el momento, pensamos que una buena parte de las sardinas y del congrio procedentes de Castilla quedaban en el área de influencia de Calatayud, mientras que la merluza debió tener un consumo más restringido por su elevado precio.

En la dirección contraria, es decir, desde Aragón hacia Castilla, solamente se constata la salida de un pescado: anguilas. La cantidad de estas exportaciones no trasciende del marco de lo anecdótico si se compara con los ingresos efectuados por Aragón. Gual Camarena dice que las anguilas se mantenían en criaderos en el Reino de Valencia (sobre todo en la Albufera) y es probable que de Valencia procedieran las registradas en la Aduana³⁹. Su alto coste sugiere que quizá eran transportadas para satisfacer la demanda de gentes de privilegiada posición que vivían en lugares de Castilla no demasiado alejados de la frontera.

Otro grupo de importaciones realizadas por Aragón lo constituye el *ganado*. Por Calatayud no salen reses hacia Castilla, pero sí entran asnos, asnas, mulos de sila y de albarda, mulas, jacas, caballos, potros, bueyes, vacas, chotas jóvenes (*jotinas*), ovejas, corderos pequeños (*anyños*), borregos y carneros. Desafortunadamente y como dijimos hace poco, debían existir unas listas en la Tabla que facilitaban el impuesto que tenía que abonar cada cabeza de ganado, de ahí que nunca se nos informe del precio de los animales.

Se introducen en Aragón algunos ansarones, que probablemente tenían como destino los criaderos de patos domésticos de Calatayud, de los que Asso nos dice que están documentados desde 1297 y debieron disfrutar de gran prestigio.

Conjuntamente y tomado en su totalidad, el tráfico de salidas superaba con mucho al de entradas. *Desde Aragón se exportaban a Castilla una multitud de productos que pueden agruparse en diferentes apartados.*

Ignacio de Asso, Vicente de la Fuente y todos cuantos historiadores se han preocupado por el estudio de los recursos económicos de la comarca de Calatayud, han hecho hincapié en la riqueza de sus huertas. Ignacio de Asso comienza la descripción del núcleo bilbili-

³⁹ M. GUAL CAMARENA: *Vocabulario del comercio medieval. Colección de aranceles aduaneros de la Corona de Aragón (siglos XIII y XIV)*, Tarragona, 1969. Véase «anguila».

tano diciendo: «La Ciudad de Calatayud puesta en las márgenes del Xalón casi enfrente del sitio, donde recibe las aguas del Xiloca, disfruta del beneficio de ambos ríos en una dilatada y amenísima vega, donde parece que la naturaleza hizo ostentación de su mayor fertilidad»⁴⁰.

Sigue explicándonos el insigne autor que Calatayud destaca por su fruta, en especial por la de hueso: melocotones y albaricoques, fruta que ya había sido alabada por Marcial. A continuación, Asso se lamenta de no haber encontrado documentación medieval sobre la fruta de hueso, si bien no ocurrió lo mismo con los hijos, uvas y pasas bilbilitanos que cuentan con respaldo de fuentes desde 1345.

El área del Jalón-Jiloca exporta a Castilla *frutas, verduras y hortalizas*; raro es el individuo que atraviesa la frontera sin llevar consigo algo de «fruyta». Afortunadamente, la documentación es a menudo más explícita y suele indicarnos algunos de los artículos con su nombre concreto. Ahora bien, los melocotones que Ignacio de Asso no pudo documentar en la Edad Media tampoco figuran en los Libros que hemos manejado. No sucede lo mismo con los albaricoques (*al-vercoques*), citándose también ciruelas, durazos, membrillos (*codonyos*), guindas, higos de diferentes clases, limones, granadas (*mangranas*), manzanas, toronjas y uvas. Además salieron frutos secos: avellanas, almendras, nueces y ciruelas y uvas pasas.

En gran número de partidas se extraen también productos de huerta: ajos, banahorias, judías verdes, habas, lentejas, garbanzos y rábanos son los más frecuentes. La documentación, al igual que en el caso de la fruta, registra «hortaliças» y verduras sin especificar de qué clase se trata; del mismo modo acontece con la palabra *simiento*, que sólo en raras ocasiones añade «de rábano».

Si bien se introduce ganado de Castilla, el *utillaje para el ganado* muestra el itinerario inverso y de Aragón parten hacia el vecino Reino: cencerros, cascabeles⁴¹, cencerrillas, cabezadas de cañamo, cabezadas de riendas, sillas de montar, sobrecinchas, cubiertas de caballos, látigos, riendas, etc.

Objetos enumerados anteriormente, como los cencerrillos o los cascabeles, pertenecen también a otro apartado de artículos de reducido tamaño manufacturados en metal. Este grupo, que Sesma Muñoz dice que podría llamarse «*quincallería*», engloba variadísimas mercancías. Algunas probablemente fuesen de fabricación aragonesa, pues en estos momentos los núcleos cercanos al Moncayo están llevando a cabo manufacturas de esta índole con buen acabado; sin embargo, parece ser que en el comercio de estos pequeños artículos

⁴⁰ I. DE ASSO: *Op. cit.*, p. 84.

⁴¹ Posiblemente algunos cascabeles no tenían este fin, sino que su función era la de instrumentos musicales, pero las fuentes no lo especifican.

metálicos se pone de manifiesto claramente el papel de distribuidor y redistribuidor de mercancías ejercido por el Reino de Aragón en el siglo xv.

Desde hace más de un siglo, Valencia está exportando ingentes cantidades de clavos, agujas, alfileres, tachuelas, tijeras, dedales..., a mediados del siglo xv la producción valenciana continúa y es lógico pensar que del Reino levantino procedieran la mayor parte del millón y medio de clavos de todo tipo que llegaron a Zaragoza durante 1444. Ese mismo año entran en la capital aragonesa casi un millón de agujas, diez mil dedales de mujer y de sastre, veinte mil anzuelos y millares de corchetes, anillas, tijeras, etc.

Estas mercaderías se distribuían desde Aragón a toda la Península, reexportándose también a Francia ⁴².

Por la Aduana de Calatayud se encaminan hacia Castilla: agujas, alfileres, anillos, clavos, dedales, hebillas, tachuelas y tijeras ⁴³.

Se exportan a Castilla diversas armas ofensivas y defensivas, accesorios para las mismas y toda una serie de productos que constituyen el capítulo de *material bélico*. La industria de la guerra contaba con cierta tradición en Aragón, aunque esporádicamente se importaban de Castilla útiles destinados a grupos minoritarios que reclamaban una mayor calidad que la producida en el Reino. Mas el tráfico de armas por Calatayud es preponderantemente exportador. En este sentido debe considerarse también que Valencia había desarrollado una fuerte industria con fines bélicos y es probable que en Castilla arribasen conjuntamente artículos de sendos componentes de la Corona.

Las armas que constituyen los objetos principales de este comercio son: ballestas, arcos, dardos, puñales y espadas; también salen piezas de armadura: manoplas, guardabrazos, mallas, guantes, hebillas de coraza, etc., y toda una serie de materiales auxiliares: aljavas, cuerdas para arco, guarniciones de espada, hierro de dardos, hierro de Flandes, vainas y tablas de espada, pólvora de Chipre, etc.

Al ocuparnos de las *herramientas* y útiles de diversos oficios que entran en Castilla destacan, sobre todas las demás, aquellas cuyo em-

⁴² J. A. SESMA: *Transformación social y revolución...*, pp. 44 y ss.

⁴³ Las variedades de agujas que con más frecuencia salen por la Aduana son: agujas de bala, agujas de coser, agujas de cascavel, agujas saqueras, agujas de minch mantel, agullones y agujas de cap.

Los clavos constatados en más ocasiones son: de cabriar, de envigar y de ubigar.

Las hebillas más comunes son: fivillas de curaça, de fierro, fivilletas y fivillas de çapatero. Por su parte, las variedades de tachuelas que se exportan más a menudo son: tachas de almatrach, de arnes, de cedaço, de charneras, de curaça, de puncha, de rosetas y tachas blancas. Las tijeras no suelen llevar vocablos que indiquen su función, cuando aparecen los más comunes son: tiseras de retingle y tiseras de baxar.

pleo se relaciona con la modificación de la lana ⁴⁴. Dichos enseres presentan poca diversidad y abrumadoras cantidades. También aparece instrumental relacionado con el trabajo de carpintero, zapatero, boticario, etc., aunque no es posible hilar más fino, ya que no se aclara la función de muchas de las piezas (¿cuchillos de carnicero?, ¿poleas para la construcción?, ¿tijeras de sastre o de podar?).

Se deja constancia del paso de alambiques, de pesos y balanzas, de cardas para lana, de colores de pintor, de husos, esmeriles, leznas, gubias, hoces de segar, poleas y machos de polea, azadas, palas de madera, peines de hierro, peines de telar, pinzas, tornos de barbero, etc.

Un conjunto de exportaciones que llama poderosamente nuestra atención es el relacionado con productos de *confitería* y *dulcería*. Entre las salidas de alimentos, la repostería ocupa un puesto notable, junto con ella el *azúcar*.

Según Gual Camarena, la extraordinaria importancia que tuvo el azúcar en el Medievo fue debida a que se utilizaba en medicinas, limonadas, polvos, tortas, jarabes..., pues parece que no se empleaba para edulcorar directamente los alimentos.

Forbes, en sus estudios sobre la historia de la técnica, explica que el refinado del azúcar fue un invento árabe que paulatinamente fue perfeccionándose. En el siglo XI, en Egipto, se descubrió que el tratamiento más efectivo que se podía otorgar al jugo lo proporcionaba el empleo de ceniza y cal; tras su filtración, la mayor parte del azúcar se obtendría mediante evaporación y cristalización.

Desde 1305 quedan testimonios de refinado de azúcar en la Península Ibérica. En Levante no se establece dicha industria hasta el siglo XV y Luis Faraudo sostiene que en ella destacaron de manera especial los mudéjares de la zonda de Gandía ⁴⁵.

Un testimonio de 1408 referente a un «maestro azucarero» nos demuestra que los jurados valencianos eran conscientes de que el refinado del azúcar interesaba a su ciudad.

Gracias al primer manual hispánico de mercadería estudiado por Gual Camarena ⁴⁶, sabemos que se comercializaban, por lo menos, diecisiete tipos de azúcar diferentes. Cruzando la Aduana de Calatayud hallamos las siguientes variedades: cuqre, cuqre candi, cuqre de

⁴⁴ Las grandes cantidades de herramientas relacionadas con el trabajo de la lana que importaba Castilla, han sido destacadas por R. FERRER NAVARRO: *Op. cit.*, p. 243.

⁴⁵ L. FARAUDO DE SAINT-GERMAIN: *Libre de totes mneres de confits. Un tratado manual cuatrocentista de arte de dulcería*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», XIX, 1946, pp. 97-134, p. 98.

⁴⁶ M. GUAL CAMARENA: *El primer manual hispánico de mercadería*, Barcelona, 1981.

fruyta. Las exportaciones de azúcar por la Tabla bilbilitana eran constantes a lo largo de los ejercicios.

Entrando dentro del terreno de la confitería, debemos señalar que Luis Faraudo estudió, en los años cuarenta de nuestro siglo, un tratado de dulcería del Cuatrocientos escrito en catalán⁴⁷. En dicho libro se establece una clara diferencia entre las recetas elaboradas con miel o con azúcar. Faraudo afirma que el azúcar «supuso una revolución tan grande en la repostería y en la confitería, como la que las especias habían supuesto en el resto de la cocina».

Los dulces juegan una importante baza en las relaciones sociales de esta época, así, en el siglo xv y después, en el Renacimiento, la Corte francesa contó entre sus oficiales con el «Confiturier Royal», cargo al que sólo antecedían en dignidad el «Vray Maistre d'Hostal», el «Grand Escuyer Tranchant» y el «Sommelier Royal».

Los reyes de Aragón no disponían de cargos tan especializados, el Confitero-Boticario «et quibusdam aliis» de la Corte reunía en su persona las más heterogéneas obligaciones y responsabilidades.

No obstante, el empleo y buen empleo de los dulces era una cuestión que ya había preocupado a Pedro el Ceremonioso, puesto que las *Ordinacions* regulaban taxativamente los usos protocolarios de los confites.

La confitería catalana del siglo xv estaba relacionada íntimamente con la francesa, de la que tomaba métodos y recetas.

Durante la Baja Edad Media destacan los dulces preparados en abadías y prioratos, variedades exquisitas conocidas con el nombre genérico de «confits de monges»⁴⁸.

En un principio debieron reclamarse a Oriente muchos artículos de dulcería, de hecho los «alixandrins» o «alixandria» eran famosísimos. Sin embargo, aunque siguiesen trayéndose artículos de repostería de Oriente, lo más probable es que «alixandrins» designara ya un tipo concreto de confite fuera cual fuese su lugar de fabricación.

El Arcipreste de Hita al referirse a los lugares con dulces de especial calidad cita: «Montpellier, Egipto, la nombrada Valencia.»

Por la Aduana de Calatayud salen hacia Castilla dos tipos de dulces. Unos son elaboradísimos y enlazan con la dulcería francesa, catalana y valenciana; otros tienen un carácter más popular y es probable que procedieran de la comarca bilbilitana, siendo árabe su

⁴⁷ Véase ficha bibliográfica de llamada 45.

⁴⁸ Cuando Trotaconventos aconseja al arcipreste que ame a alguna monja, enumera los bienes que de tal acuerdo le pueden venir y, en primer lugar, se refiere a los dulces del convento a los que dedica ¡seis estrofas! Se citan compuestos de nueces, cominada de Egipto, diadragante, diacitrón, miel de rosas, grageas, alfeñiques, etc.; J. RUIZ: *Libro de Buen Amor*, Madrid, Novelas y Cuentos, 1975, pp. 265-266.

origen⁴⁹. Dentro de este segundo grupo abundan los turrone, las tortas, las frutas confitadas, los melados y los panes de higos. De más compleja factura son el letuario, neulas, matafalua confita, citronat o diacitrón, alfenich, condonyat, etc.

Otra nota de color en este polícromo comercio la aportan toda una serie de objetos para entretener el ocio que parten desde Aragón, destacando los *juegos* de dados y los naipes. Con menos frecuencia salen tableros de ajedrez (*escaques*).

Abunda el tráfico de *instrumentos musicales*, siendo, con mucho, las flautas las que ocupan el primer lugar seguidas por las vihuelas.

Parten hacia Castilla objetos *litúrgicos* como patenas, cálices, incensarios, etc., algunos de los cuales eran de plata sobredorada y habían ingresado en Aragón para recibir restauraciones o mejoras.

No faltan partidas en las que se extraen del Reino *joyas*, especialmente collares y pendientes (aunque este tráfico parece que se efectuó en ambas direcciones), cucharas y copas de plata y objetos elaborados con ámbar, azabache y coral.

Si bien no fueron muy comunes, sí existieron mercaderes que llevaron hacia Castilla libros y cuadernos. Desgraciadamente no se nos facilita el nombre de las obras (sólo en un caso se habla de un *Storial*), pero puede servirnos de indicio saber que los libros eran transportados, la mayoría de las veces, por clérigos y judíos.

Dentro del panorama de las exportaciones, tres grupos de productos se alzan resaltando sobre todo los demás: las *prendas de vestir* y el *calzado*, los *paños* y los *fármacos* y *especias*, que constituyen riquísimos capítulos.

A mediados del siglo xv, el atuendo más habitual estaba configurado por un cuerpo de paño que cubría hasta más abajo de la cintura y unos calzones o calzas, en el caso del hombre, y unas faldas amplias, en el caso de la mujer.

El paso del tiempo nos permite sintetizar en frases brevísimas el modo de vestir de cualquier época anterior a la nuestra. Sin embargo, basta observar las imágenes que han llegado hasta nosotros o leer las relaciones de ajuares, testamentos, aduanas (como en nuestro caso) o las fuentes literarias para saber que la realidad no fue tan simple como hoy puede parecernos.

En el Cuatrocientos, como sucede en la actualidad, unos colores y unas hechuras gustaban más que otros, y la moda de las formas iba variando, aunque no de la manera vertiginosa que percibimos ahora.

⁴⁹ Calatayud debe contar con gran tradición repostera, todavía hoy son las confiterías las tiendas que más abundan en la ciudad. Esto puede comprobarse en el trabajo citado de V. Bielza de Ory.

A mediados del siglo xv, el empleo de ropa interior se encontraba muy generalizado y sus piezas claves eran la camisa y las calzas. Para confeccionar camisas se recurría a lienzos finos como las «holandas», aunque suponemos que habría sensibles diferencias de calidad y precio.

Las camisas que salieron hacia Castilla por Calatayud costaban entre 5 y 6 sueldos jaqueses y no se especifica de qué material estaban elaboradas. Por su parte, las calzas constituyen un importante apartado dentro de las exportaciones. Durante 1445-1446 se exportaron 2.233 pares. Las calzas de mujer eran ropa interior y no estaban concebidas para ser vistas, debían ser de paño blanco o crudo en la mayor parte de los casos, y su precio más frecuente era de 1 sueldo 6 dineros, mucho más baratas que las calzas masculinas. Esto puede tener una explicación muy simple. Las calzas de hombre eran prendas exteriores (jugaban el papel de los actuales pantalones) y puesto que iban a lucirse, presentaban una amplia variedad de colores y paños de fabricación. Esto hacía que se elevara su precio y siempre resultaban más caras que las femeninas⁵⁰.

La mayor parte de las calzas exportadas eran de paño de lana, aunque se registra un buen número de «calças de agulla» que serían, probablemente, prendas invernales calcetadas a mano. También se anota la salida de faldas de algodón, que cumplirían la función de enaguas, y de «coses» o corpezuelos interiores.

Dentro del grupo de las prendas exteriores hallamos «goneles» y «gonellas» de colores vistosos: cárdeno, bermejo, verde... y alto precio; «robos» o ropas, calzones y calzoncillos, cotas y hábitos, etc.

Muy numerosos son los ejemplos de exportaciones de jubones, generalmente fabricados de fustán y que, en algunos casos, tenían carácter impermeable.

Frecuentemente se señalan salidas de mantos de tonos oscuros: grises, pardos o negros, de muy diversas calidades. Tampoco escasean las capas, capotes y zamarras.

La mayor parte de las prendas exportadas eran de calidad media, aunque se registran algunos vestidos, sobre todo femeninos, que alcanzan cotizaciones altísimas.

En la estimación del valor de las prendas jugaba un papel primordial el color. Las gamas cromáticas del rojo y del verde debían ser las más codiciadas. O no todos los paños eran aptos para admitir

⁵⁰ Las calzas masculinas blancas costaban alrededor de tres sueldos, las negras en torno a ocho sueldos, las bermejas entre siete y nueve sueldos, las de cadines de Zaragoza entre cinco y siete sueldos. Las blancas eran la más abundantes y baratas, por ello creemos que las femeninas eran de este tipo. Regine PÉRNAUD, en *La mujer en el tiempo de las catedrales*, Barcelona, 1982, p. 107, dice que las calzas femeninas casi siempre son de paño negro. Pensamos que en nuestro caso la mayor parte de los pares eran blancos o crudos.

todos los tintes, o bien no interesaba teñir de determinados colores los paños que no poseyeran una cierta calidad. Observando los precios de las telas y de las prendas de vestir, nos parece que debía existir una íntima relación entre la calidad del paño y el color de su tintura.

Los paños mejores recibían tintes vivos: azules, gualdas, rojos, morados y verdes, mientras que entre los paños de calidad media y media-baja predominaban los tonos grises, pardos, morenos, mezclados, negros y blancos (que tal vez haya que interpretar en este contexto como crudos).

Resulta llamativo el desfile de sombreros y tocados que por Calatayud se dirigen a Castilla. Encontramos múltiples cintas y tiras que posiblemente, en más de una ocasión, tuviesen como finalidad sujetar el pelo de las doncellas. Abundan las tocas de lienzo y los velos de hilo, de seda y de algodón, las cofias y las ricas crespinas de variadas clases, predominando las de seda que, a veces, se adornan con hilos de oro o con materiales preciosos. Se documentan también trenzados, trapos de cabeza para mujer (que quizá correspondan a los «rollos» de los que habla Carmen Bernis), bonetes de uso exclusivo masculino y dentro de éstos, bonetes de capellán⁵¹. Se muestran también sombreros, que suelen ser de fieltro y «capells» para el sol. «Capirots» de hombre, de niño y de judío, caperuzas, etc.

Entre los accesorios del traje, los más frecuentes son las mangas. Las mangas, según informa Carmen Bernis, estuvieron muy de moda durante el siglo xv, se colocaban sobre el vestido y se ataban en el antebrazo con unas cintas. Quizá en su origen tuvieran una finalidad práctica, de protección de la ropa, pero atendiendo a los precios, no cabe la menor duda de que en la mayor parte de los casos registrados, su empleo era ornamental, un accesorio que enriquecía el atuendo⁵².

Aunque menos cuantiosamente que las mangas, también se reseñan en la Aduana guantes masculinos y femeninos, fajas, cinturones y correas.

Por Calatayud arriban en Castilla numerosos pares de zapatos.

Se consigna el paso de calzado de piel flexible como borceguías y estivales, de calzado con suela de corcho: zuecos y chapines⁵³, de

⁵¹ C. BERNIS: *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. I. Las mujeres*, Madrid, 1978, p. 17.

⁵² Magníficos testimonios iconográficos de la misión decorativa de las mangas nos ofrecen las láminas I y II del citado libro de C. Bernis.

⁵³ Los chapines eran un tipo de zapatos con unas suelas altísimas que elevaban mucho la estatura lo que les acarreó duras críticas. Podían llegar a ser verdaderas obras de arte y, según Bernis, su nacimiento hay que buscarlo en la Península Ibérica. Sobre este calzado, véase C. BERNIS: *Op. cit.*, pp. 44 y ss.

zapatatas y abarcas, y de zapatos propiamente dichos. La importancia de este tráfico de calzado es grande. Constantemente marchan pares de diferentes clases que, probablemente, estuvieran fabricados en buena parte en la comarca de Calatayud. Saldrían también pares procedentes de Valencia en donde la industria del calzado tenía una importancia excepcional y los chapines, por ejemplo, se fabricaban con seguridad desde el siglo XIII.

La gama de *paños* que se dirige hacia Castilla es muy amplia; la mayor parte de los tejidos comercializados son de procedencia peninsular y más concretamente de la Corona de Aragón, pero contamos también con ejemplos de paños procedentes de más allá de los Pirineos.

Paulino Iradiel explica en su obra sobre la evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI, que durante la Baja Edad Media se produjo un proceso de decadencia en la industria pañera de la Submeseta Norte. Los paños eran burdos y su acabado deficiente. Un testimonio de la época añade que «en Segovia y en Avila y en Palencia y en Riaça, Logroño y Soria e muchas partes gastan lanas bastas»⁵⁴. La producción de Segovia, cuantitativamente notable, ofrecía también en estos momentos una calidad baja.

Iradiel narra cómo en este mismo tiempo la Submeseta Sur está esforzándose en la producción de paños mejores con predominio del ciclo completamente urbano (Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, etcétera). Apunta dicho autor que la contraposición entre las dos mesetas con producciones tan diferentes, podía resultar, en cierta medida, compensatoria.

Es posible que en esta misma línea de interpretación haya que buscar la respuesta al porqué de la importación castellana de paños catalanes y aragoneses. Si la industria textil de la Submeseta Norte no abastecía suficientemente su mercado, esto explicaría la exportación desde Aragón de paños de calidad media y media-baja. Por otra parte es posible que la escasez de tejidos finos que vivía la zona norte castellana fuese subsanada con géneros textiles procedentes de la Corona de Aragón.

Entre los paños catalanes que salen con dirección a Castilla predominan los de San Juan de las Abadesas, algunos de ellos de gran calidad como los dieciochenos cuya urdimbre consta de dieciocho centenares de hilos. Algo inferiores, pero también de buena condición, son los paños seiscenos, superiores a los berbés y picotes del Norte de Castilla.

⁵⁴ P. IRADIEL: *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI. Factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca, Salamanca, 1974*, p. 113.

Castilla recibía más de diez variedades del centro fabril gerundense de San Juan que se cotizaban entre 10 libras y 10 libras 10 sueldos la pieza, valor muy semejante al presentado por los paños de Bristol⁵⁵. Este dato resulta esclarecedor, pues los tejidos ingleses representan la nueva pañería que se está imponiendo en todo Occidente.

Otros paños catalanes son originales de Puigcerdá, de Ribas y de La Pobla y muestran también una amplia gama de clases cuyo precio se estima entre siete y nueve libras la pieza⁵⁶.

Dentro del apartado de los paños aragoneses, los más abundantemente documentados están fabricados en la comarca de Calatayud. Centros cuya importancia como focos tintóreos quedaba fuera de toda duda, se nos presentan en la documentación del General como fabricantes del paño en la totalidad de sus procesos⁵⁷. Tal es el caso de la propia Calatayud. Su tintorería se encuentra documentada desde 1249, sin embargo, a mediados del Cuatrocientos no sólo tiñe paños de otros lugares, sino que llega a exportar los fabricados en ella. Algunos, como el «piel de ratas» alcanzaron amplia popularidad⁵⁸.

De la comarca de Calatayud se hallan paños de Ateca y Aniñón; de la zona norte aragonesa salen paños de Huesca, Aínsa y Sallent; también es común el tránsito de diferentes tipos de paños zaragozanos⁵⁹.

Con mucha menor frecuencia que los paños catalanes y aragoneses, marchan hacia Castilla por Calatayud tejidos ingleses (de Londres y de Bristol), holandeses, alemanes, de Iprés, y franceses (de Champaña, de Saint Giron, de Bourges y de Limoges).

Algunos paños castellanos ingresan en Aragón para recibir el adobo final o el tinte y regresan a Castilla abonando en la Aduana la cantidad correspondiente al valor de la mejora efectuada⁶⁰.

Relacionado con la producción pañera se presenta un tráfico continuo de tintes y mordientes, dentro del cual, sin duda, el alumbre es el producto de máxima importancia.

⁵⁵ En 1445-1446, de San Juan de las Abadesas salieron paños cárdenos, brunetas, morenos, dieciochenos, seiscentos, negros, de ferrete, verdes, verdes oscuros, verdes claros, bermejós, y paños de San Juan sin especificar.

⁵⁶ De Puigcerdá se exportan paños seiscentos, bermejós, verdes, brunetas, de ferrete, negros, de colores, cárdenos, negros sutiles y sin especificar. De La Pobla: paños de Pobla, paños mitjans y paños verdes. De Ribas: paños de Ribas y paños bermejós.

⁵⁷ M. GUAL CAMARENA: *Para un mapa de la industria textil hispana en la Edad Media*, «Anuario de estudios medievales», IV (1967), pp. 109-168, p. 112.

⁵⁸ Se exportaron paños de Calatayud de colores, grises, layos, mezclados, pardos, verdes, bermejós, bermejós sutiles y piel de ratas.

⁵⁹ Las diferencias entre la producción pañera de las distintas zonas del Reino han sido estudiadas por J. A. SESMA en la obra ya citada, *Transformación social y revolución...*

⁶⁰ Este punto ha sido abordado, entre otros autores, por C. CARLE: *Mercedes en Castilla...*, p. 197, y por P. IRADIEL: *Op. cit.*, pp. 186 y ss.

Con anterioridad se señaló que las *especias* y los *fármacos* constituían uno de los capítulos más brillantes de las exportaciones. Algunas especias aglutinaban propiedades culinarias, curativas y cosméticas (como la canela), de ahí que no sea fácil dilucidar qué empleo concreto se daría a los productos importados, aunque es lógico suponer que abastecieran tanto a las cocinas, como a las boticas.

Gual Camarena sostuvo que la ruta más plausible para la introducción de la canela en Castilla era la que atravesaba la Corona de Aragón, en contra de la hipótesis de Covarrubias de la llegada de dicha especia desde los puertos franceses del Atlántico. La documentación del General avala la teoría de Gual Camarena y basándonos en ella se puede argumentar que muchas de las especias que entraban en Castilla lo hacían desde el Reino de Aragón.

Sería interesante comprobar si la pérdida, por parte de los comerciantes catalanes, del mercado de especiería del Mediodía de Francia motivó un incremento del tráfico de especias hacia Castilla y los demás Reinos peninsulares, buscando un paliativo para la situación⁶¹. En cualquier caso, a mediados del siglo xv las importaciones de especias desde los puertos del Mediterráneo hacia los núcleos del interior alcanzaron cotas muy considerables.

Sesma Muñoz nos informa de que en 1444-1445 arribaron en Zaragoza 1.194 arrobas de pimienta, en 1447-1448 llegaron a Huesca 300 arrobas de dicha especia y casi 300 arrobas se declaraban en Monzón en 1445-1446.

Parte de estas especias saldrían hacia Castilla por los diferentes puestos aduaneros.

En 1445-1446 se exportaron por Calatayud 8 arrobas 10 libras 6 onzas de alcaravia, valorándose cada libra en 6 dineros; 10 arrobas 2 onzas y media de canela con un precio de 4 sueldos la libra; aproximadamente 1 arroba y 15 libras de azafrán⁶²; 2 arrobas 10 libras 5 onzas de jengibre; 1 arroba 29 libras 8 onzas de clavo con una estimación de 8 sueldos la libra.

El mayor aporte lo proporciona la pimienta (*pebre*) de la que se extraen 6 cargas 10 arrobas 3 libras 8 onzas.

Mucho menores son las cantidades exportadas de sándalo bermejo, orégano, oruga, nuez moscada, cominos, macis, etc.

Con respecto a los artículos empleados con fines medicinales, algunos son especias, otros drogas que en la actualidad siguen utilizándose en farmacopea y otros son productos que hoy han caído

⁶¹ La pérdida del mercado francés de especiería es analizada por J. VICENS VIVES, en *Cataluña a mediados del siglo XV*, Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1956.

⁶² Del azafrán no se facilitan precios. Junto con la lana y el trigo era el único producto con el impuesto prefijado, no lo satisfacía «ad valorem».

en desuso como la sangre de drago o el castóreo. Sus utilizaciones en el siglo xv tenemos que deducirlas ya que la documentación no nos facilita datos al respecto.

Suponemos que se utilizaron como calmantes el «aguaros» y el «agua nafa», empleo estomáquico y carminativo tendría la alcaravia, el «angelot» posiblemente se utilizó en oftalmología, el amoniaco contra el veneno de picaduras y en casos de embriaguez, como diuréticos se usarían la alcaravia y la canela. También se aplicaría la canela en dermatología, la canafístula se utilizaría como laxante, el alcanfor contra la adinamia y en los colapsos cardíacos; el castóreo como emenagogo y eutócito, el cilantro como excitante estomacal, el azafrán como abortivo y expectorante, etc.

El tratado de medicina de Ibn Wáfid, médico árabe de Toledo del siglo xi, se tradujo en el siglo xiv al catalán con el nombre de *Libre de les medicines particulars*, en dicha obra se presentan los artículos que son imprescindibles en una botica. La práctica totalidad de los productos citados aparecen reseñados en la Aduana de Calatayud⁶³.

Partieron hacia Castilla aún más mercaderías. El arroz y el cáñamo salieron en cantidades estimables, fueron numerosas las resmas de papel de distintas marcas de agua que se extrajeron...

Esperamos que las anotaciones expuestas muestren cómo los Libros de Collidas constituyen una fuente de primer orden para el conocimiento de la realidad social y económica de mediados del siglo xv.

María del Carmen GARCÍA HERRERO

⁶³ Para aproximarnos a los usos medicinales dos obras de fácil acceso son L. FARAUDO: *Libre de les medicines particulars*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1943; *Medicamenta* (traducción Enrique Soler y Batlle), Barcelona, II vols., 1940.